

## ACTA No. 0157-2026

**Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza. SECRETARIO.** Buenos días, Sra. Vicealcaldesa. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. Señores concejales, público presente. Debo manifestar que mediante memorando Nro. GADMP-AL-2026-0540-M, de fecha, Pucará, 12 de mayo de 2026, PARA: Sra. Vicealcaldesa. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. Vicealcaldesa. ASUNTO: DELEGACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO NRO. 157-2026 GADM. PUCARÁ. En su parte pertinente menciona lo siguiente: De acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 60 en su literal l) del COOTAD “Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias” DELEGO a Usted para que presida la Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 12 de mayo de 2026, a las 10h30 AM en el local de Sesiones del Palacio Municipal. Tiene la palabra **Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. Alcaldesa (e).** Gracias Sr. Secretario, un saludo cordial para los compañeros, concejales, técnicos, un cordial saludo para toda la ciudadanía que nos visita el día de hoy en la sesión ordinaria Nro. 157-2026. Como ha mencionado el Sr. Secretario, he sido delegado por la máxima autoridad para presidir la presente sesión ordinaria. Sr. Secretario, díguese dar lectura a la convocatoria. SECRETARIO.- Sr. Alcaldesa (e), buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 07 de abril de 2026. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviada por la máxima autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2026-0032-M, de fecha Pucará, 10 de mayo de 2026. PARA: Sra. Kerly Márquez Manzano. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Lcdo. Rodrigo León León. Concej. Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado Concejala. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro. 0157-2026. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 12 de mayo del 2026, a las 10h30 am, en el local de Sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0156-2026, de fecha 05 de mayo del año dos mil veintiséis.
- 6.- Conocimiento y Aprobación de reducción de las tasas de arrendamiento en el mercado municipal para los usuarios: SR. JOSÉ RICARDO BERREZUETA ESPINOZA CI: 1705991378. Y SR. ELOY ENRIQUE OCHOA NARVAEZ CI: 0702535865.
- 7.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ
- 8.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 9.- Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Señora Alcaldesa (e), procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 12 de mayo del año 2026.

Sra. Kerly Márquez Manzano- Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran - Presente.

Lcdo. Rodrigo León León -A Presente

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. - Presente.

**SECRETARIO.-** Sra. Alcaldesa (e), le informo que se encuentran presentes en la sesión todos los concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO:**

**Instalación de la sesión.** Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. (e). Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, ciudadanía, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número 157 del día de hoy, 12 de mayo de 2026. Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del**

**orden del día.** Alcaldesa (e). Compañeros concejales, el orden del día ha sido enviado por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. **Concejal. Lcdo. Rodrigo León,** hago un extensivo saludo para el seno del concejo y representantes de las comunidades. Una vez emitida la presente convocatoria 0156, con fecha de 10 de mayo, para la presente sesión, en base a mis atribuciones, me permito elevar a moción conforme a mis atribuciones para la aprobación del orden del día. Hace uso de la palabra el **Concejal. Ing. Carlos Reyes,** reciba un cordial saludo señora alcaldesa encargada y demás compañeros y presentes, una vez que ha sido elevado a moción, Yo me permito secundar la misma. **Alcaldesa (e).** Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIO.** - Se procede a tomar votación.

Sra. Kerly Márquez Manzano- A favor

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran – A favor

Lcdo. Rodrigo León León - A favor

Ing. Carlos Reyes Reyes – A favor

Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. - A favor

**SECRETARIO. Certifico. - Que,** por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 12 de mayo de 2026. **CUARTO PUNTO: Recepción de**

**delegaciones y comunidades presentes:** **SECRETARIO. Certifico. - Que,** comparece el Sr. Sabino Berrezueta, de la comunidad de la cascada, en donde solicita respuesta al oficio del centro de salud de Chilcaplaya. De tal manera que se informa que los pozos de desechos sólidos ubicados en las inmediaciones del centro de salud bajo jurisdicción municipal, presenta fallas estructurales que presentan acumulación de residuos en la zona de la sala de espera y por ende emisión de malos olores intensos, condiciones que afectan el ambiente del establecimiento. Mismo en la que hace solicitud de inspección de los centros de desechos sólidos por afectación a la salud del centro de salud de Chilcaplaya como establecimiento de primer nivel da atención integral. **Concejal Lcdo. Rodrigo León.** Quisiera hacer una pregunta, ¿Hay pozos de desechos sólidos en donde tiran la basura? Sr. Sabino, ese pozo es de aguas hervidas, ya que anteriormente no había alcantarillado el cual ha pasado

varios años y está colapsando, este es del centro de salud. **Concejal Lcdo. Rodrigo León**, una vez que se aclarado que no son desechos sólidos, sino aguas hervidas, habría que hacer una inspección, coordinando con los técnicos, ya que no se debería usar aun los pozos sépticos, cuando ya existe el sistema de alcantarillado. Sr. Sabino se debe coordinar con la doctora encargada del centro de salud, yo soy gustoso y me interesa estar pendiente y no esperar y dejar, no sé qué paso que cuando fue a inaugurar la obra, Lcdo., Rodrigo león las instituciones que construyen alcantarillado y agua potable en general le dejan conectando hasta la domiciliaria de ahí para adentro es responsabilidad de los dueños de los domicilios conectarse a la red ahí debe tener responsabilidad el centro de salud y el ministerio de salud y conectarse a la red pública de alcantarillado. Alcaldesa, se tratará de tomar lo que sea mejor para todos los usuarios y realizar una inspección. **Concejal. Ing. Carlos Reyes Reyes**, un saludo extensivo, gracias señor sabino por ser partícipe de esta sesión de concejo dando a conocer este grave problema que implica la salud, en la cual se tomaran las medidas necesarias, por lo que también se hará una visita de campo como ente fiscalizador del que somos parte y verificar si a lo mejor no hay conexión del alcantarillado. **QUINTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0156-2026, de fecha 05 de mayo del año dos mil veintiséis. Alcaldesa (e).** Señores concejales Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Hace uso de la palabra el **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta**. Una vez revisada el acta con algunas observaciones realizadas Yo, me permito elevar a moción para que la presente acta sea aprobada el día de hoy. Hace uso de la palabra el Concejal. Lcdo. Rodrigo León. Sra. Alcaldesa, compañeros concejales, se han realizado algunas observaciones presentadas mediante secretaria y al haber una moción presentada por el concejal Lcdo. Humberto Berrezueta. Yo, me permito secundar la misma para la aprobación de la presente acta No.0156. **Alcaldesa (e).** Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO.-** Se procede a tomar a votación:

Sra. Kerly Márquez Manzano- Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran – A favor

Lcdo. Rodrigo León León - A favor

Ing. Carlos Reyes Reyes – A favor

Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. - A favor

**SECRETARIO. Certifico.- Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de concejo No. 0156-2026, de fecha 05 de mayo del año dos mil veintiséis. SEXTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación de reducción de las tasas de arrendamiento en el mercado municipal para los usuarios: SR. JOSÉ RICARDO BERREZUETA ESPINOZA CI: 1705991378. Y SR. ELOY ENRIQUE OCHOA NARVAEZ CI: 0702535865. Alcaldesa (e).** Para este punto damos la palabra al presidente de la comisión. Hace uso de la palabra el concejal **Lcdo. Humberto Berrezueta**. Muchas gracias por el uso de la palabra, compañeros este trámite que ha sido presentado ante la comisión, ha sido debidamente analizado dentro de la comisión, trámites correspondientes a los usuarios Sres. José Ricardo Berrezueta Espinoza y Sr. Eloy Enrique Ochoa Narvárez, pasare directamente a las conclusiones y recomendaciones que se realizan dentro del informe elaborado por la comisión. En las conclusiones se manifiesta que; las solicitudes realizadas por los señores de la tercera edad se fundamentan a lo estipulado en la Ley Orgánica de los Adultos Mayores, en el COOTAD, y en la Ordenanza No. 45 del Gad Municipal del cantón Pucará. también se concluye que ya existen antecedentes anteriores de solicitudes para exonerar en un 50% en el pago del arrendamiento de locales del mercado municipal. Se concluye también que las solicitudes de

exoneración al concejo cantonal de Pucará deben ser realizadas cada año y de la misma manera que las solicitudes presentadas cumplen con todos los requisitos como lo es : Solicitud de trámite, Certificado de no Adeudar al municipio de Pucará presentado por la tesorería municipal, la Cédula de identidad y el Informe Técnico emitido por la licenciada Karen Berrezueta técnica de participación del Concejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Pucará. Se recomienda al Pleno del concejo resuelva, que se realicen las exoneraciones del 50% para el pago del arrendamiento de locales en el mercado municipal del cantón Pucará, a las personas solicitantes, mismas que han sido beneficiadas en años anteriores, como un apoyo a su economía y que están respaldadas con los respectivos informes técnicos emitidos por el Concejo Cantonal de Protección de Derechos. Compañeros como ya es de su conocimiento se ha tratado nuevamente este trámite que es común de todos los años, se ha revisado y se ha verificado que ya han sido beneficiados en años anteriores por lo que la comisión ha emitido un informe Favorable para que se exonere el 50% en el pago del arrendamiento de los locales del mercado central del cantón Pucará. Interviene el concejal. **Ing. Carlos Reyes**. En este trámite mismo que ya ha sido expuesto por el presidente de la comisión el Lcdo. Humberto Berrezueta, en donde ha dado a conocer que dichas solicitudes ya han sido analizadas, por la respectiva comisión, las cuales han sido enmarcadas en la respectiva Ley de descuentos que se realizan a las personas de la tercera edad y personas con discapacidad, tramites que se han realizado a lo largo que va la administración, más bien considero pertinente que se pueda realizar la respectiva aprobación teniendo los documentos de respaldo, por lo que procedo elevar a moción para que pueda ser aprobado este trámite. **Concejal Lcdo. Humberto Berrezueta**. Yo, secundo la moción presentada por el concejal Carlos Reyes para que se aprobado el presente trámite. **Alcaldesa (e)**. Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIO**. - Se procede a tomar votación.

Sra. Kerly Márquez Manzano- Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran – A favor

Lcdo. Rodrigo León León - A favor

Ing. Carlos Reyes Reyes – A favor

Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. - A favor

**SECRETARIO. Certifico.** - *Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba La reducción de las tasas de arrendamiento en el mercado municipal para los usuarios: SR. JOSÉ RICARDO BERREZUETA ESPINOZA CI: 1705991378. Y SR. ELOY ENRIQUE OCHOA NARVAEZ CI: 0702535865. SÉPTIMO PUNTO: Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.* Alcaldesa (e) Sra. Kerly Márquez Manzano. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. Sra. Alcaldesa, compañeros concejales, el presente informe de actividades lo presentare de manera escrita al Sr. Secretario. **Lcdo. Humberto Berrezueta. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ**. Mi informe lo presentare de manera escrita al Secretario. Sin embargo, quiero hacer algunas puntualizaciones, de atención a la ciudadanía. Los moradores de la calle San Vicente están preocupados por la intervención de la calle y es un trabajo previsto del asfalto que se colocará. La preocupación radica en que, si se ha iniciado el trabajo, se espera que se concluya, ya que la temporada invernal está empezando. Esta mañana desde la unidad educativa de Sarayunga, nos comunicaron que habían realizado una minga para los accesos al colegio y escuela, sin embargo, piden que desde el municipio se envíe una motoniveladora para que rasantear las vías ya que hay algunas piedras que con el transito diario brincan hacia los estudiantes que circulan diariamente, la comunidad elaborara

la solicitud para que sea ingresada mediante secretaria y de esa manera que el señor alcalde pueda dar atención. La comunidad de Tipoloma tenía una preocupación referente al trámite de donación que se encuentran realizando y la legalización de los mismos, para que el municipio pueda intervenir con obras que están previstas. La preocupación de ellos es que los tramites están demorando mucho, eso es la intervención que deseaba realizar, **INFORME DE LABORES**. 04 al 11 de mayo de 2026. Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 156, martes 5 de mayo de 2026. Reunión de la Comisión de Igualdad y Género viernes 8 de mayo de 2026. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto lunes 11 de mayo 2026. Mesa técnica de trabajo sobre la colocación de la cerca en zona de protección de los páramos. Miércoles 6 de mayo de 2026. Otras Actividades: Reunión de la Comisión de Igualdad y Género viernes 8 de mayo de 2026, para tratar sobre: 3. Conocimiento y análisis de solicitudes de reducción de las tasas de arrendamiento en el mercado municipal para los usuarios: JOSÉ RICARDO BERREZUETA ESPINOZA CI: 1705991378. ELOY ENRIQUE OCHOA NARVAEZ CI: 0702535865. 6 de mayo de 2026, se mantuvo una mesa técnica, en la que se trató sobre la colocación de la cerca en la zona de protección hídrica en la zona de Ñarigüiña, de acuerdo al convenio entre GADM-Pucará y la fundación Ayuda en Acción. 11 de mayo de 2026. En reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto se conoció y analizo un punto de interés social, sobre viviendas para personas de escasos recursos dentro de un programa MIT. Este era el punto que se trató: 7. Conocimiento, Análisis y Recomendación del Trámite de verificación de predios para posible implantación de Viviendas de Interés Social - Cantón Pucará; predios que no cumplen con los retiros establecidos en el IPRUS, para los señores Sr. Esteban Salvador Mendieta Guamán, Sr. Digno Romelio Cedillo Márquez, Sra. Betsabeth Rosalía Narváez Mendieta. La Comisión decidió salir a inspección en territorio para ver los predios donde se construirían las viviendas. 10 de mayo de 2026, se asistió al programa desarrollado frente a la municipalidad, con motivo del día de las madres. Atención a la ciudadanía. Calle san Vicente están preocupados por la anteversión que se realice y esperan que sea definitiva las obras previas a la colocación del asfalto. Directivos de la Unidad Educativa Sarayunga han realizado mingas de bacheo en las calles de acceso a la escuela y al colegio. Pero piden que desde la municipalidad ayuden con rasanteo de las calles, para en los baches no se acumule el agua en los momentos de lluvia y con el tráfico salpique a los estudiantes. **Lcdo. Rodrigo León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ**. En este punto, daré a conocer las actividades que se han realizado. El día martes 05/05/26 se llevó a cabo la sesión de concejo Nro. 0156. El día miércoles 06/05/26, tuvimos una reunión de trabajo entre el técnico de la unidad de gestión ambiental y desechos sólidos y la técnica de la fundación ayuda en acción, con la comisión de riesgos y medio ambiente en donde se trató el tema de la definición del polígono que se va a proteger las fuentes hídricas en los páramos en Ñarigüiña en donde el municipio ha invertido \$10.000 en efectivo y la fundación \$9.000 dólares y también el municipio que aporte con material, también se ha hablado de poner unos letreros de información preventiva sobre la laguna de Ñarigüiña sobre la zona que se va a cercar. El día jueves 07/05/26, se realizó una inspección a los mantenimientos de trabajos en el tema vial en el sector de Caligüiña con maquinaria del municipio en donde están motoniveladoras. El día viernes 08/05/26, se realizó una inspección en la vía Tablón-Pucará, en el sector de limón, en donde se ha contratado maquinaria para la limpieza a la altura del Señor Raul Espinoza. El día domingo 10/05/26, por la invitación realizada por la Reina de la comunidad de San Rafael de Sharug, se participó del evento del día de las madres, y culminando la semana el día de ayer 11/05/26, con una reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto, sobre algunos trámites de regularizaciones de tierras, bienes mostrencos, error de cabida, acciones y

derechos y se culminó haciendo una inspección en unos predios para viviendas de interés social cuyo predio no cumple con lo permitido de acuerdo a la línea de fábrica, por lo que se realizó esta inspección para que las personas puedan ser beneficiarios de estos proyectos sociales, eso en cuanto puedo informar sobre mis actividades de la semana. **Ing. Carlos Reyes CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ.** de manera puntual se ha tenido contacto con el Sr. Daniel Merchán de la comunidad de San Sebastián, el cual tiene una preocupación ya que un bus escolar el cual no puede ingresar al sector, esta petición ya se ha dado a conocer, sin embargo, no se ha dado una respuesta por lo que me ha llamado el día de ayer y siguen con el mismo problema, eso y lo demás será enviado por escrito al Sr. Secretario. **Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ.** Yo, procedo a realizar la entrega de mi informe de actividades al Sr. Secretario. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcaldesa (e).** El Sr. Alcalde Arq. Adrián Berrezueta por la delegación antes mencionada ha tenido que seguir con su planificación de trabajo, por lo tanto, el presente informe presentara por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el **Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado. Alcaldesa (e).** agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 13H45 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

**Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado.**  
ALCALDESA (E) DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

**RAZÓN.-** Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 21 de mayo del dos mil Veintiséis, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 21 de mayo de 2026.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARA

**CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO GADM- PUCARÁ**

Sra. Kerly Márquez Manzano  
**CONCEJALA**

Lcdo. Humberto Berrezueta D  
**CONCEJAL**

Lcdo. Rodrigo León León  
**CONCEJAL**

Sra. Gabriela Beatriz Segarra Pintado  
**CONCEJALA**

Ing. Carlos Reyes Reyes  
**CONCEJAL**

